

Río Gallegos, 26 de febrero de 2007.-

VISTO.

El Expediente Nº 06082-UNPA-2007, y

## CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 de las presentes actuaciones, obra nota de la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, mediante la cual solicita a este Rectorado se declare de Interés Institucional el "IV Congreso Nacional y II Internacional de Investigación Educativa: Sociedad, Cultura y Educación. Una mirada desde la desigualdad educativa", a realizarse en dicha facultad durante los días 18, 19 y 20 de abril del año 2007;

Que participarán en el mismo destacados académicos de Universidades Nacionales y extranjeras, además de numerosos participantes , en relación a los antecedentes aportados por los Congresos anteriores: I Congreso Nacional en 1999, II Congreso Nacional en 2001, y II Congreso Nacional y I Internacional en 2003;

Que la Universidad Nacional de la Patagonia Austral promueve y acompaña todo emprendimiento cultural o científico donde esta garantizada la calidad;

Que son atribuciones de este Rectorado, efectuar la tramitación que se propicia;

Que por todo lo expuesto, esta Universidad considera pertinente declarar de interés Institucional el Congreso de referencia;

Que por Res. Nº 023/07, de este Rectorado se establece que ante la ausencia del señor Rector, y su reemplazante natural la Srta. Vice-Rectora, se encargará de la atención del Despacho del Rectorado el Ing. Hugo Santos Rojas.-

Por ello;

## EL SECRETARIO GENERAL ACADÉMICO A CARGO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL R E S U E L V E :

<u>Artículo 1º.-</u> DECLARAR de Interés Institucional la realización del "IV Congreso Nacional y II Internacional de Investigación Educativa: Sociedad, Cultura y Educación. Una mirada desde la desigualdad educativa", organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, a realizarse durante los días 18, 19 y 20 de abril del año 2007.-

Artículo 2°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Unidades Académicas, Secretarías de este Rectorado, Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, dése a conocer y cumplido, archívese.-

Ing. Hugo Santos ROUAS Secretario General Académico A/c del Rectorado

0118

Ň٥

-2007.-

RESOLUCION